

**CONVENIO INTERADMINISTRATIVO
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO 128-2021 Y
JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ JBB-C-003 DE 2021**

Objeto: “Aunar Esfuerzos Técnicos, Administrativos y Financieros entre el Jardín Botánico José Celestino Mutis – JBB y el Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo para Ejecutar Actividades de Promoción, Fortalecimiento y Manejo de Coberturas Vegetales en la Localidad de Teusaquillo.”

**INFORME No. 2 (BIMESTRAL)
COMPONENTES TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO**

**PERIODO DEL INFORME:
1 de Octubre a 30 de noviembre del año 2021**

**JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ
Subdirección Técnica Operativa - Oficina de Arborización Urbana
Bogotá D. C.**

TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	ASPECTOS CONTRACTUALES	3
2.1.	MODIFICACIONES AL CONVENIO.....	3
3.	LINEA DE INTERVENCIÓN	4
3.1.	ARBORIZACIÓN URBANA	4
3.2.1	Plantación Arbolado.....	4
3.2.2	Actividades Mantenimiento Arbolado Joven	9
4.	INFORMACIÓN FINANCIERA	15
4.1.	Aporte Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo	15
4.2.	Aporte Jardín Botánico De Bogotá (JBB)	16

INDICE DE TABLAS

TABLA NO. 1.	ASPECTOS CONTRACTUALES CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO (128-2021) Y EL JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ (C-003-2021)	3
TABLA NO. 2.	PROYECTOS DE PLANTACIÓN EJECUTADOS BIMESTRE 1	5
TABLA NO. 3.	AVANCE ACTIVIDAD DE PLANTACIÓN	7
TABLA NO. 4.	APORTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE LAS ENTIDADES (FDLT- JBB)	15
TABLA NO. 5.	AVANCE FINANCIERO GENERAL DEL CONVENIO (FDLT- JBB).....	15
TABLA NO. 6.	EJECUCIÓN FINANCIERA FDLT	15
TABLA NO. 7.	EJECUCIÓN FINANCIERA JBB	16

1. INTRODUCCIÓN

La suscripción del Convenio Interadministrativo FDLT 128-2021 / JBB-C003-2021), entre la Alcaldía Local de Teusaquillo y el Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, permite atender las metas conjuntas contempladas en los instrumentos de Planeación Local (Plan de Desarrollo Local de TEUSAQUILLO y Plan Local de Arbolado Urbano – PLAU), ante lo cual y de conformidad con los compromisos contractuales establecidos, se relacionan a continuación las actividades ejecutadas en los componentes técnico, administrativo y financiero, que fueron desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2021 al 30 de noviembre del año 2021.

2. ASPECTOS CONTRACTUALES

A continuación, se presentan los aspectos contractuales del Convenio Interadministrativo entre el Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo (128-2021) y el Jardín Botánico de Bogotá (C-003-2021).

TABLA NO. 1. ASPECTOS CONTRACTUALES CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO (128-2021) Y EL JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ (C-003-2021)

ASPECTO CONTRACTUAL	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL
Objeto:	<i>“Aunar Esfuerzos Técnicos, Administrativos y Financieros entre el Jardín Botánico José Celestino Mutis – JBB y el Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo para Ejecutar Actividades de Promoción, Fortalecimiento y Manejo de Coberturas Vegetales en la Localidad de Teusaquillo.”</i>
Fecha del Acta de Inicio:	23 de julio de 2021
Valor de los aportes iniciales:	\$105.055.859
Aportes del FDL de TEUSAQUILLO (Efectivo):	\$73.160.789
Aportes del JBB (Bienes y Servicios):	\$31.895.070
Plazo Inicial:	6 meses
Fecha de Finalización:	22 de enero de 2022
Prorroga:	NA
Adición:	NA

2.1. MODIFICACIONES AL CONVENIO

Durante el presente periodo no se reporta modificaciones al convenio interadministrativo.

3. LINEA DE INTERVENCIÓN

La línea temática de intervención definida para el presente convenio interadministrativo y las acciones a desarrollar corresponden a:

a. *Eje temático Arborización*

- Realizar la plantación de arbolado urbano.
- Realizar el mantenimiento de arbolado joven.
- Realizar la actualización del Sistema de Información para la Gestión del Arbolado Urbano – SIGAU.

A continuación, se presentan las acciones desarrolladas en el eje temático en el período correspondiente al periodo 1 de octubre a 30 de noviembre de 2021, y su respectivo avance a nivel general en el marco del convenio.

3.1. ARBORIZACIÓN URBANA

3.2.1 Plantación Arbolado

Esta actividad se desarrolla en los diferentes puntos o zonas presentadas como potenciales y viabilizadas en la localidad de Teusaquillo, labor en la cual participarán conjuntamente la Alcaldía Local de Teusaquillo y el Jardín Botánico, conforme a las metas establecidas para cada una de las entidades, de lo cual se proyecta como participación del JBB la plantación de 50 individuos arbóreos, y para el Fondo Local de Teusaquillo 225 individuos arbóreos, en sectores que deben ser propuestos por el FDL, en el marco de la línea base que planteó la meta para la Localidad, para un total de 275 árboles plantados mediante la suscripción del presente convenio interadministrativo.

Las actividades por desarrollar para la Plantación de arbolado corresponden a:

- Ubicación y marcación.
- Ahoyado.
- Llenado.
- Suministro de Material Vegetal.
- Transporte Mayor y Menor.
- Plantación de Árboles.
- Suministro y Aplicación del Hidrorretenedor.
- Instalación de Tutores.
- Jornadas de adopción.
- Riego.

En el período contractual se ejecutaron en octubre 39 proyectos de plantación para un total de 156 individuos vegetales plantados a lo largo de la ejecución del convenio, los cuales se describen en la tabla a continuación:

TABLA NO. 2. PROYECTOS DE PLANTACIÓN EJECUTADOS OCTUBRE-NOVIEMBRE 2021

MES	PROYECTO No.	FECHA	PROYECTO	DIRECCIÓN	ZONA	ESPECIE	NÚMERO DE INDIVIDUOS	CANTIDAD TOTAL PLANTADA
OCTUBRE	11	06/10/2021	Calle 33a	Cr 20 y 18 Calle 33a	Andenes	Eugenia	6	12
OCTUBRE		06/10/2021	Calle 33a	Cr 20 y 18 Calle 33a	Andenes	Pajarito	6	
OCTUBRE	12	12/10/2021	Parque de la Cultura	Cr 44 Calle 24A BIS	Parque vecinal	Yarumo	3	6
OCTUBRE		12/10/2021	Parque de la Cultura	Cr 44 Calle 24A BIS	Parque vecinal	mano de oso	3	
OCTUBRE	13	21/10/2021	calle 24	Carrera 50 con calle 24	Separador Blando Ancho	Carbonero rojo	7	21
OCTUBRE		21/10/2021	calle 24	Carrera 50 con calle 24	Separador Blando Ancho	Pichuelo	3	
OCTUBRE		21/10/2021	calle 24	Carrera 50 con calle 24	Separador Blando Ancho	Mano de oso	5	
OCTUBRE		21/10/2021	calle 24	Carrera 50 con calle 24	Separador Blando Ancho	Cajeto	3	
OCTUBRE		21/10/2021	calle 24	Carrera 50 con calle 24	Separador Blando Ancho	Nogal	3	
TOTAL INDIVIDUOS PLANTADOS								39

Los proyectos plantados corresponden a áreas aportadas y con cargo a las dos entidades.

Registro fotográfico Plantación Proyecto Calle 33a

MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Oficina de Planeación y Desarrollo Urbano JBB-3178	REGISTRO FOTográfico COMENTADO Código: F.04-PM.02.03.07 Versión 3
	PROYECTO: Calle 33a LOCALIDAD: TEUSAQUILLO
	DIRECCIÓN: Calle 33a carrera 18 y 20 RADICADO JBB:
	FECHA: 6/10/2021 SOLICITANTE: CONVENIO TEUSAQUILLO
DESCRIPCIÓN DETALLADA	
Siendo las 10 de la mañana se hace plantación de 12 individuos arbóreos para plantación nueva. En la plantación se relacionan 6 individuos de la especie Pajarito y 6 individuos de la especie Eugenia. La actividad se realiza con Alcaldía Local de Teusaquillo y ciudadanos del sector. Los individuos se encuentran por estado fitosanitario bueno y cumplen con las especificaciones técnicas del manual de silvicultura urbano.	
VISTA GENERAL - VISTA 1	VISTA GENERAL - VISTA 2
	
<p>NOTA: Este formato debe ser diligenciado por el profesional de campo y entregarse de forma digital y físico.</p>	<p style="text-align: center;">  FIRMA Ing. Forestal LAURA ALEJANDRA GARCIA <hr/> NOMBRE Ingeniero de Campo. <hr/> CARGO </p>

Registro fotográfico Plantación Proyecto Parque de la Cultura

 <p style="font-size: small;">ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CALLE 26 N.º 13-15 BOGOTÁ</p>	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	
	REGISTRO FOTOGRÁFICO COMENTADO	Código: F.04-PM.02.03.07 Versión 3
	PROYECTO: PARQUE DE LA CULTURA	LOCALIDAD: TEUSAQUILLO
	DIRECCIÓN: Calle 24 A BIS con Carrera 44	RADICADO JBB:
	FECHA: 12/10/2021	SOLICITANTE: GREEN MAN
DESCRIPCIÓN DETALLADA		
<p>Siendo las 10 de la mañana se hace plantación de 6 individuos arbóreos para plantación nueva. En la plantación se relacionan 3 individuos de la especie Yarumos y 3 individuos de la especie mano de Oso. A demás de replante de 2 individuos cuyos codigos SIGAU son 13020103000186 y 13020103000196 por Jazmines del cabo. La actividad se realiza con alumnos del jardín infantil, Green man y ciudadanos del sector. Los individuos se encuentran por estado fitosanitario bueno y cumplen con las especificaciones técnicas del manual de silvicultura urbano.</p>		
VISTA GENERAL - VISTA 1		VISTA GENERAL - VISTA 2
		
<p>NOTA: Este formato debe ser diligenciado por el profesional de campo y entregarse de forma digital y físico.</p>		
		<p>FIRMA _____</p> <p>NOMBRE Ing. Forestal LAURA ALEJANDRA GARCIA</p> <p>CARGO Ingeniero de Campo.</p>
Verificar su vigencia en el Listado Maestro de Documentos		

Registro fotográfico Plantación Proyecto Calle 24

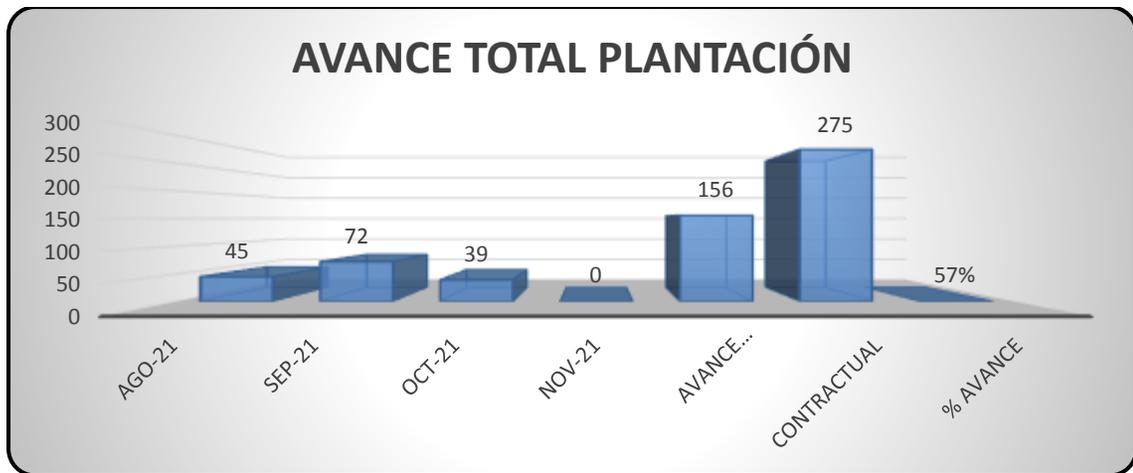
	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS						
	REGISTRO FOTOGRÁFICO COMENTADO				Código: F.04-PM.02.03.07 Versión 3		
	PROYECTO: Calle24				LOCALIDAD: TEUSAQUILLO		
	DIRECCIÓN: Calle 24 carrera 50				RADICADO JBB:		
FECHA: 21/10/2021				SOLICITANTE: CONVENIO TEUSAQUILLO			
DESCRIPCIÓN DETALLADA							
<p>Siendo las 10 de la mañana se hace plantación de 21 individuos arbóreos para plantación nueva. En la plantación se relacionan 21 individuos de la especie Pichuelo, Carbonero rojo, Cajeto, Nogal y Mano de oso. La actividad se realiza con Alcaldía Local de Teusaquillo y ciudadanos del sector. Los individuos se encuentran por estado fitosanitario bueno y cumplen con las especificaciones técnicas del manual de silvicultura urbano.</p>							
VISTA GENERAL - VISTA 1				VISTA GENERAL - VISTA 2			
							
<p><i>NOTA: Este formato debe ser diligenciado por el profesional de campo y entregarse de forma digital y físico.</i></p>				<p>FIRMA</p> <div style="text-align: center;">  </div> <hr/> <p style="text-align: center;">Ing. Forestal LAURA ALEJANDRA GARCIA</p> <p>NOMBRE</p> <hr/> <p style="text-align: center;">Ingeniero de Campo.</p> <p>CARGO</p>			
Verificar su vigencia en el Listado Maestro de Documentos							

El avance de esta actividad se describe a continuación, en el cual se contemplan las actividades realizadas en períodos anteriores y las ejecutadas en el período contractual, lo que arroja el porcentaje total de la actividad de plantación ejecutada en el convenio.

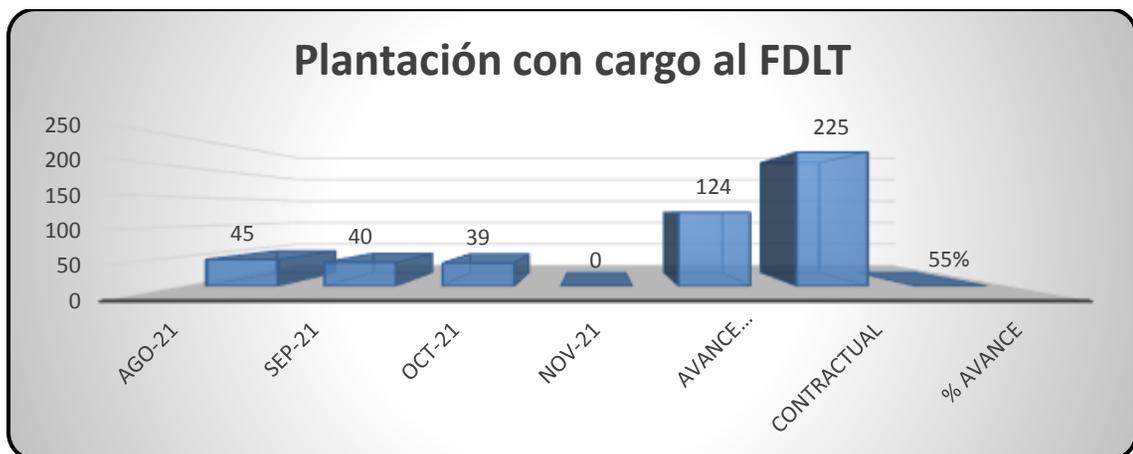
TABLA NO. 3. AVANCE ACTIVIDAD DE PLANTACIÓN INFORME BIMESTRAL 2

Actividad	Período	Bimestre No. 1		Bimestre No. 2		AVANCE PLANTACIÓN	CONTRACTUAL	% AVANCE
		ago-21	sep-21	oct-21	nov-21			
Plantación con cargo al FDLT		45	40	39	0	124	225	55%
Plantación con Cargo al JBB		0	32	0	0	32	50	64%
AVANCE TOTAL PLANTACIÓN		45	72	39	0	156	275	57%

La actividad de plantación en el Convenio Interadministrativo FDLT (128 de 2021) y JBB (C-003 de 2021) presenta un avance total correspondiente al 56%, con 156 individuos arbóreos plantados, de los 275 a plantar.



El avance por parte de la Alcaldía corresponde a un 55% con 124 árboles plantados de los 225 individuos totales a plantar.



El avance por parte del Jardín Botánico de Bogotá corresponde a un 64% con un total plantado de 32 individuos arbóreos de los 50 a plantar en el marco del convenio.



3.2.2 Actividades Mantenimiento Arbolado Joven

Se estableció contractualmente la intervención con actividades de mantenimiento de 1.200 árboles jóvenes existentes en el espacio público de uso público de la localidad de TEUSAQUILLO, (cada entidad con cargo presupuestal de 600 árboles).

Las actividades que contempla el mantenimiento del arbolado se realizan según el número de ciclos requeridos los cuales se especifican a continuación:

- ▮ **Plateo:** El plateo consiste en el retiro de plantas invasoras (arvenses) y la remoción de materiales extraños en un área de un (1) metro circundante a la base de los árboles. Se realiza esta actividad con una frecuencia mínima de 45 días, se proyecta realizar 4 ciclos de plateo.
- ▮ **Riego:** La labor consiste en hacer una aplicación de 20 litros de agua por árbol; para el presente convenio se plantea realizar 4 ciclos de riego.
- ▮ **Poda:** La poda es una labor silvicultural que consiste en cortar secciones de la parte aérea o radicular de los árboles o arbustos para mejorar su aspecto y su desarrollo. Se plantea realizar un ciclo de poda a la totalidad arbolado.
- ▮ **Fertilización edáfica:** Se aplicarán según lo determine el JBB fertilizantes químicos y/o orgánicos edáficos, de acuerdo con los requerimientos nutricionales de los árboles. Se plantea realizar 2 ciclos de esta actividad por árbol en el presente convenio.
- ▮ **Fertilización foliar:** Se aplicarán según lo determine el JBB fertilizantes foliares para reforzar los requerimientos nutricionales de los árboles. Se plantea realizar 2 ciclos de esta actividad por árbol en el presente convenio.
- ▮ **Diagnóstico y manejo fitosanitario:** El JBB realizarán dos ciclos de estas actividades que permitirán conocer las cantidades y tipos de manejo que se deberá hacer a cada árbol, esta actividad se realizará en el

momento en que el equipo técnico evidencie algún problema o afectación, de no presentarse ninguna afectación o ataque, se realizarán a nivel preventivo.

□ Replante: El replante del arbolado de acuerdo con lo observado durante la ejecución del mantenimiento, se estima un replante hasta del 10 % del arbolado.

□ Retutorado: Esta actividad consiste en la colocación de una vara, tutor, listón o pie de amigo, que apoye al árbol joven para garantizar su verticalidad. Se estima el Re tutorado hasta del 10 % del arbolado.

□ Adición de sustrato: Consiste en adicionar al plato del individuo vegetal sustrato (Mezcla de tierra negra con cascarilla de arroz en proporción de 8:1), hasta alcanzar el nivel del sitio de emplazamiento. Se realizará 1 ciclo de esta actividad por árbol en el presente convenio.

Conforme a las actividades establecidas en el cronograma del plan de trabajo, para el periodo comprendido entre el 1 de octubre al 30 de noviembre del año 2021, se efectuaron las siguientes actividades de mantenimiento de arbolado joven existente:

- Plateo habitual: 1.200 árboles preexistentes y 156 árboles nuevos (octubre).
1.200 árboles preexistentes y 184 árboles nuevos (noviembre).
- Riego: 500 árboles preexistentes y 156 árboles nuevos (octubre).
- Fertilización edáfica: 1.200 árboles preexistentes (noviembre).
- Fertilización foliar: 1.200 árboles preexistentes (octubre).
- Manejo fitosanitario: 1.200 árboles preexistentes (octubre).
- Diagnóstico fitosanitario: 1.200 árboles preexistentes (octubre).

Registro fotográfico actividades de mantenimiento plateo habitual

MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	
	REGISTRO FOTOGRÁFICO COMENTADO Código: F.04-PM.02.03.07 Versión 3
PROYECTO: CONVENIO TEUSAQUILLO	LOCALIDAD: TEUSAQUILLO
DIRECCIÓN: VARIAS	RADICADO JBB:
FECHA: 15 de Octubre 2021	SOLICITANTE:
DESCRIPCIÓN DETALLADA	
Durante el periodo del 1 al 15 de Octubre se realizó actividad de plateo habitual a 1200 árboles preexistentes y 156 árboles nuevos de porte joven; distribuidos en 47 ubicados en nivel de localidad como nivel central, abarcando el parque metropolitano Simon Bolivar, vigilio Barco, UPZ CAN, Teusaquillo y calle 26. Estan disitribuidos en emplazamientos tanto parques como separadores blandos anchos. Cada uno de los individuos relacionados se realizaron actividades de plateo.	
INFORMACION GENERAL	VISTA GENERAL - VISTA 1
	
	
	
<p>NOTA: Este formato debe ser diligenciado por el profesional de campo y entregarse de forma digital y físico.</p>	<div style="text-align: right;">  <hr/> Ing. Forestal LAURA ALEJANDRA GARCIA Ingeniero de Campo. </div>
Verificar su vigencia en el Listado Maestro de Documentos	

Registro fotográfico actividades de mantenimiento riego

 <p style="font-size: small;">ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CORPORACIÓN AUTÓNOMA DE ACCIÓN SOCIAL</p>	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	
	REGISTRO FOTOGRÁFICO COMENTADO	Código: F.04-PM.02.03.07 Versión 3
	PROYECTO: RIEGO	LOCALIDAD: TEUSAQUILLO
	DIRECCIÓN: varias	RADICADO JBB:
	FECHA: 13 de Octubre 2021	SOLICITANTE:
DESCRIPCIÓN DETALLADA		
<p>Siendo las 8 de la Mañana se hace una aplicación de 20 litros de agua por árbol a 500 arboles localizados en la UPZ CAN-SIMON BOLIVAR-GALERIAS Y TEUSAQUILLO-. Se relacionan los arboles del Plantacion nueva de los proyectos carrera 50, Parque de la cultura, Andenes la soledad, Calle 33a, parque antiguo hipodromo, Parque guernika, TE047 y TE051. Se aplica en la base del tronco del individuo vegetal lentamente para no dañar el plateo y descubrir el pan de tierra. el contratista de suministro de agua cumple con la normatividad vigente y cumpliendo las normas de seguridad y transito respectivas; en la presencia de vallas reflectivas e identificacion de valla informativa del contrato. Además, se realiza aplicacion a 156 individuos de arbolado joven plantación nueva.</p>		
VISTA GENERAL - VISTA 1	VISTA GENERAL - VISTA 2	
		
 <p style="font-size: x-small;">Cra. 54 #6-156, Bogotá, Colombia Bogotá Bogotá Colombia 15°C 59°F 2021-10-13(mie.) 08:17</p>	 <p style="font-size: x-small;">Cra. 54 #6-156, Bogotá, Colombia, Colombia Bogotá Cundinamarca Colombia 15°C 59°F 2021-10-13(mie.) 08:18</p>	
		
<p>NOTA: Este formato debe ser diligenciado por el profesional de campo y entregarse de forma digital y físico.</p>		
		<p>FIRMA</p> <hr style="width: 100%;"/> <p>Ing. Forestal LAURA ALEJANDRA GARCIA</p>
		<p>NOMBRE</p> <hr style="width: 100%;"/> <p>Ingeniero de Campo.</p>
		<p>CARGO</p> <hr style="width: 100%;"/> <p>Ingeniero de Campo.</p>
<p>Verificar su vigencia en el Listado Maestro de Documentos</p>		

Registro fotográfico actividades de mantenimiento fertilización edáfica

MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	
	REGISTRO FOTOGRÁFICO COMENTADO
	Código: F.04-PM.02.03.07 Versión 3
PROYECTO: CONVENIO TEUSAQUILLO	LOCALIDAD: TEUSAQUILLO
DIRECCIÓN: VARIAS	RADICADO JBB:
FECHA: 24 de Noviembre 2021	SOLICITANTE:
DESCRIPCIÓN DETALLADA	
<p>Durante el periodo del 3 al 30 de Noviembre se relacionan 1200 arboles de porte joven; distribuidos en 47 especies ubicados tanto en nivel de localidad como nivel central, abarcando el parque metropolitano Simon Bolívar, vigilio Barco y calle 26. Estan disitribuidos en emplazamientos tanto parques como separadores blandos anchos. Cada uno de los individuos relacionados se realizaron actividades de plateo y Fertilizacion edáfica . La actividad de plateo se realiza el retiro de plantas invasoras (arvenses) y la remoción de materiales extraños en un área de un (1) metro circundante a la base de los árboles. Para la actividad de Fertilizacion Edáfica, a cada árbol aplicando 170 gramos del fertilizante 18-18-18-1 más 30 gramos del fertilizante Sulfato de Magnesio (MgSO4), por metro cuadrado de copa.</p>	
INFORMACION GENERAL	VISTA GENERAL - VISTA 1
 	 
<p>NOTA: Este formato debe ser diligenciado por el profesional de campo y entregarse de forma digital y fisico.</p>	<div style="text-align: right;">  <hr style="width: 100%;"/> FIRMA NOMBRE Ing. Forestal LAURA CARGO ALEJANDRA GARCIA Ingeniero de Campo. </div>
<p>Verificar su vigencia en el Listado Maestro de Documentos</p>	

Registro fotográfico actividades de mantenimiento fertilización foliar, manejo y diagnóstico fitosanitario.

MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS			
APL-APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO			
Formato: Registro fotográfico comentado			
Código:	Versión:	Fecha:	Página:
APL.PR.07.F.02	4	14/06/2019	1 de 1
PROYECTO: Arbolado Teusaquillo		LOCALIDAD: Teusaquillo	
DIRECCIÓN:		RADICADO JBB:	
FECHA: 7, 14 y 15 de octubre de 2021		SOLICITANTE:	
DESCRIPCIÓN DETALLADA			
<p>Para tratar los problemas fitosanitarios presentes en el arbolado urbano de la Localidad de Teusaquillo, se realizó un diagnóstico filopatológico a 1200 individuos de arbolado de primer y segundo ciclo de los cuales se trataron 721 individuos arbóreos de primer ciclo, ubicados en la calle 26 entre la carrera 58 a carrera 60 y en carrera 30 entre la calle 63 a la calle 26, se diagnosticaron y trataron los árboles de la calle 26, 656 individuos arbóreos de las siguientes especies arbóreas principalmente: Poligala, Roble, Palma de cera, Guayacán de manizales y otras especies arbóreas, se diagnosticaron y trataron los árboles ubicados en la carrera 30, 65 individuos arbóreos principalmente de la especie arbórea Roble y 475 individuos arbóreos de segundo ciclo, ubicados en Parques como el Simón Bolívar con 156 árboles tratados en especies como Guayacán de manizales, Liquidámbar, Nogal, Roble, Pino romerón y Palma de cera principalmente con algunas otras especies arbóreas; Parque la Esmeralda con 97 individuos arbóreos; Parque Quirinal con 17 individuos arbóreos; Parque Acevedo Tejada con 29 individuos arbóreos; Parque Rafael Núñez con 31 individuos arbóreos; Parque Nicolás de Federmán con 36 individuos arbóreos y Separador Central Carrera 50 con 17 individuos arbóreos, se trataron los individuos arbóreos de la Biblioteca Virgilio Barco Vargas donde se evaluaron y trataron 124 árboles de las especies arbóreas: Cedro, Guayacán de manizales, Liquidámbar, Nogal, Pino romerón y 7 cueros, las plagas encontradas fueron, Psíidos; Escamas; Ácaros; Cicadélidos; Mosca blanca; y otras plagas, también se encontraron los individuos arbóreos con deficiencias nutricionales, a los árboles diagnosticados se les realizó aspersión foliar, fertilización foliar, la aspersión foliar se realizó con los siguientes productos, Coadyuvantes; Fungicidas y Fertilizantes foliares, los árboles presentan una altura entre 1 a 4 metros para los individuos jóvenes, el grado de afectación se encuentra con un nivel de severidad del 25%, con este tratamiento se espera que los árboles respondan favorablemente en cuanto al control de plagas, enfermedades y la deficiencia nutricional presentada en los mismos.</p>			
VISTA GENERAL - VISTA 1		VISTA GENERAL - VISTA 2	
<p>NOTA: Este formato debe ser diligenciado por el profesional de campo y entregarse de forma digital y física.</p>		<p>FIRMA NOMBRE Gustavo Hernán Ardila Roa CARGO Profesional Sanidad Vegetal Verificar su vigencia en el Listado Maestro de Documentos</p>	

4. INFORMACIÓN FINANCIERA

La siguiente presenta la distribución de los aportes de las entidades que celebraron el Convenio Interadministrativo objeto de este informe.

TABLA NO. 4. APORTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE LAS ENTIDADES (FDLT- JBB)

APORTE	VALOR	PARTICIPACION
FDLT	\$73.160.789	69.6%
JBB	\$31.895.070	30.4%
TOTAL	\$105.055.859	100%

Fuente: Distribución presupuestal Convenio

La tabla siguiente presenta el avance general del convenio a nivel financiero

TABLA NO. 5. AVANCE FINANCIERO GENERAL DEL CONVENIO (FDLT- JBB)

CONCEPTO	VALOR	PORCENTAJE
TOTAL PRESUPUESTO CONVENIO	\$ 105,055,859	100%
TOTAL EJECUTADO	\$ 50,263,472	47.8%
SALDO POR EJECUTAR	\$ 54,792,387	52.2%

Fuente: Avance Financiero – noviembre 2021

A continuación, se presenta la ejecución de los aportes por cada entidad.

4.1. Aporte Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo

Respecto al aporte del Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo se reporta una ejecución financiera para el período del presente informe de \$ 35,525,490.00 que corresponde a un avance del 49%, a nivel presupuestal sobre el valor total de su aporte. La presente tabla establece el valor total ejecutado, discriminando valor ejecutado y por ejecutar en el marco del convenio.

TABLA NO. 6. EJECUCIÓN FINANCIERA FDLT

APORTE FDL TEUSAQUILLO	
Total Aporte	\$ 73,160,789
Valor Ejecución a noviembre 2021	\$ 35,525,490
Valor por ejecutar	\$ 37,635,299

Fuente: Avance Financiero – noviembre 2021

4.2. Aporte Jardín Botánico De Bogotá (JBB)

Respecto al aporte de Jardín Botánico José Celestino Mutis se reporta una ejecución financiera para el período del presente informe de \$ 14,737,982,00 que corresponde a un avance del 46% a nivel presupuestal sobre el valor total de su aporte. La tabla siguiente establece el valor total ejecutado, discriminando valor ejecutado y por ejecutar en el marco del convenio.

TABLA NO. 7. EJECUCIÓN FINANCIERA JBB

APORTE JBB	
Valor aporte JBB	\$ 31,895,070
Valor Ejecución a noviembre 2021	\$ 14,737,982
Valor por ejecutar	\$ 17,157,088

Fuente: Avance Financiero – noviembre 2021

Se anexa informe **Avance Financiero – octubre-noviembre 2021**, discriminado.

Cordialmente;

OCTAVIO NARANJO VELASCO

Jefe Oficina Arborización Urbana

Jardín Botánico José Celestino Mutis

	Nombre	Firma	Fecha
Elaborado por:	Wilson Rodríguez Apoyo a Coordinación de Convenios		01-03-2022
Elaborado por:	Catalina Camacho Fandiño Apoyo a Coordinación de Convenios		04-04-2022

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del Subdirector Técnico Operativo.